

LA CIENCIA, LA MEJOR VÍA PARA HACER FRENTE A RETOS ACTUALES: RECTORA LILIA CEDILLO

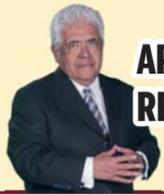
► Con voto electrónico se elegirá al nuevo Consejo Universitario de la BUAP



Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual JUEVES 14.10.2021 AÑO 12 NO. 3226 • PRECIO \$5

Fernando A. Crisanto 4



APERTURA SIN RESTRICCIONES

MUNDO / PAG.10

Newsweek

EU abrirá fronteras a viajeros inoculados con vacunas aprobadas; **Cansino y Sputnik, descartadas**

PAG.14

ANIMAL POLITICO

Gobiernos estatales y SNTTE **pagaron 79.6 mdp a Juan Collado** por servicios inexistentes



ESTADO / PAG.2

Desde Puebla Ricardo **Monreal llamó a Morena** a definir el proceso de selección rumbo a 2024



CIUDAD / PAG.5

Aunque haya mandato legal **no se podría vacunar a 853 mil niños** poblanos contra el Covid

► Este viernes, vacunación anti Covid a Centennials de 24 municipios conurbados de Puebla



REAPERTURA TOTAL DA ESPERANZA A LA ECONOMÍA LOCAL

- El respeto al Decreto era una simulación, que provocaba el clandestinaje: Barbosa
- Con la reactivación total podría aumentar ocupación a un 50 %: Hoteleros
- La reanudación acelerará la recuperación del empleo en Puebla: Canirac
- Coparmex suplicó a poblanos cuidarse para no volver “al encierro”
- Tras la decisión del reinicio de negocios, se mantendrá el modelo híbrido en escuelas: SEP

PAG. 4,5,6



EMITEN FOTOMULTAS CON DISPOSITIVOS MAL CALIBRADOS EN PUEBLA

- LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS ESTÁ PROVOCANDO QUE A CIUDADANOS LES ESTÁN LLEGANDO FOTOMULTAS POR IR A SUPUESTO EXCESO DE VELOCIDAD CUANDO NO ES ASÍ, DENUNCIÓ LA DIPUTADA PANISTA MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA.



Las 100 bases que concedió Claudia Rivera al finalizar su gestión en la ciudad de Puebla, tendrán marcha atrás y el conflicto se irá al tribunal laboral.

Serán los regidores de Acción Nacional, quienes a partir de mañana analicen las “bases agandalladas” por la presidenta Rivera Vivanco, a fin de verificar su legalidad, precisó el regidor panista Enrique Guevara Montiel, quien será

funcionario de la próxima gestión.

“Eso ya lo platicamos con los regidores entrantes para que hagan el propio análisis pertinente del proceso de basificaciones, que hagan una revisión completa y exhaustiva en todas las vertientes”, insistió.

Guevara Montiel crítico que la presidenta municipal se haya quejado de las 84 bases que dejó en su momento Luis Banck Serrato, mientras ahora ha aprobado 100 plazas en favor de ella y los regidores “claudistas”.

También presionarán desde la administración para que se pueda llevar a cabo esta investigación de los nombramientos, de los cuales destacó una mujer cercana que se quedará en el área de normatividad.

Para Claudia Rivera apenas empieza el infierno que le están construyendo desde la oposición de su partido y otros partidos políticos, aunque sus administradores también colaboraron con decisiones como la entrega de 100 bases a su equipo.



Mujeres en Tehuacán realizaron la tercera marcha por el feminicidio de Suri Saday, la joven estudiante de 18 años que desapareció cuando se dirigía a la escuela y que un día después apareció sin vida en terrenos de cultivo.

En la movilización exigieron justicia por ese crimen y los otros registrados, la protesta terminó en la Casa de Justicia de Tehuacán.

El grupo de mujeres hizo un recorrido sobre la avenida Reforma Norte, posteriormente se incorporó sobre avenida Independencia en sentido contrario y calzada Adolfo López Mateos, hasta llegar a la Casa de Justicia.

Personal de la Fiscalía General del Estado en Tehuacán, de manera inmediata les cerró las puertas, pese a ello las mujeres, en su mayoría jóvenes, colocaron una manta con el mensaje ‘Nos falta Suri’, además realizaron una ofrenda con veladoras y la foto de la víctima.

También lanzaron consignas como: ‘Tehuacán feminicida’ y ‘La policía no me cuida’, entre otras, con las que exigen la intervención de las autoridades para dar con el o los responsables del crimen en contra de la joven.

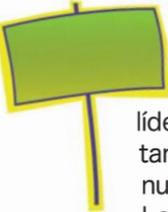


La Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerció su facultad de atracción en el litigio entre integrantes de la familia Jenkins sobre el presunto desvío de 14 mil millones de pesos de la Fundación Mary Street Jenkins.

La solicitud de atracción fue promovida por Elodia Sofía de Landa Irizar, Margarita Jenkins de Landa, María Elodia Jenkins de Landa, Juan Guillermo Eustace Jenkins, Juan Carlos y Roberto Jenkins de Landa, quienes combaten la impugnación de la Fiscalía General de la República porque una juez de amparo les permitió ampliar su demanda, presuntamente fuera del plazo legal.

“Ante la falta de legitimación de los quejosos, el ministro Juan Luis Alcántara Carrancá decidió de oficio hacer suyo el escrito de solicitud de ejercicio de la facultad de atracción”, informó la Corte. Las solicitudes no pueden ser procesadas a menos que uno de los ministros la promueva, lo que ocurrió en este caso, según consta en el acuerdo publicado en estrados. Será la primera vez que el máximo tribunal intervendrá en el litigio que empezó desde 2016, cuando se denunció ante la FGR un esquema de defraudación, en el cual se constituyeron diversas fundaciones.

El de la Udlap es un conflicto económico que escaló a lo político y donde hoy intervienen otro tipo de intereses, tocará a la Corte decir quien tiene la razón.



Después de las protestas realizadas el lunes en Palacio Municipal por integrantes del sindicato de burócratas “Benito Juárez”, a instancias de su líder Gonzalo Juárez, contra las 100 plazas en el ayuntamiento otorgadas por el Cabildo, ayer se registraron nuevas manifestaciones en distintos puntos de la ciudad.

Los miembros se manifestaron contra la violación a las condiciones generales de trabajo y el otorgamiento de 100 bases aprobadas por el Cabildo.

Las protestas se dieron en 26 dependencias, entre ellas: Parques y Jardines (zona norte y sur), Maquinaria, Catastro, DIF estatal, Veladores, Centro de atención municipal, Protección civil, Obras públicas, Bienes Patrimoniales, Alumbrado Público, Archivo General, Sindicatura, Mantenimiento de Mercados, Administración de mercados, Protección animal, Banda municipal, Sala de regidores, Delegaciones estatales y Contraloría.

El lunes por la noche, Juárez Méndez convocó a los agremiados para ingresar por la fuerza al Palacio Municipal en búsqueda de “diálogo” con la presidenta municipal para obtener espacios laborales, lo que no consiguieron.

LA CIENCIA, LA MEJOR VÍA PARA CONSERVAR LA SALUD Y HACER FRENTE A LOS RETOS ACTUALES: RECTORA LILIA CEDILLO

Para abordar las tendencias de la educación agropecuaria y de la Medicina y sanidad animal, la BUAP es sede de la edición 168 de la Reunión y Asamblea de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria. Al inaugurar esta actividad, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez subrayó la necesidad de apostar por la ciencia para conservar la salud y hacer frente a los retos actuales.

Tras señalar la importancia de un enfoque integral de la Medicina Veterinaria para incidir en el desarrollo regional y nacional, la Rectora de la BUAP expresó: “Esta pandemia ha hecho ver la importancia de la salud y estudiarla de manera integral. La salud animal tiene implicaciones en la salud del ser humano, por lo que la Medicina Veterinaria es clave para la producción de alimentos seguros”.

En su mensaje inaugural, la doctora Lilia Cedillo consideró que este tipo de encuentros académicos permite revisar avances y proyectos, valorar los resultados de la formación de especialistas e intercambiar opiniones y experiencias exitosas obtenidas a lo largo de los años.

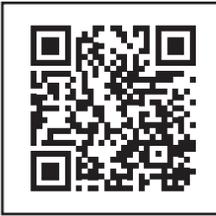
“El principal beneficio ha sido la capacidad que hemos tenido de vincularnos, de destacar lo mejor



INAUGURA LA EDICIÓN 168 DE LA REUNIÓN Y ASAMBLEA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA VETERINARIA, CON SEDE EN LA BUAP. FOTO: ESPECIAL

de nuestras experiencias en el trabajo de escuelas y facultades de Medicina Veterinaria. Eso se ha visto reflejado en los intercambios académicos y en los proyectos de investigación que llevamos a cabo las diversas instituciones de educación superior”, afirmó.

Entre los objetivos de la edición 168 de la Reunión y Asamblea de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria se encuentran actualizar planes de estudio de esta área del conocimiento, estrechar vínculos entre las instituciones participantes y analizar temas relacionados con el cambio climático, ya que la pandemia es el reflejo de la falta de cuidado de la biodiversidad y el papel de los veterinarios zootecnistas es crucial para detener sus efectos.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

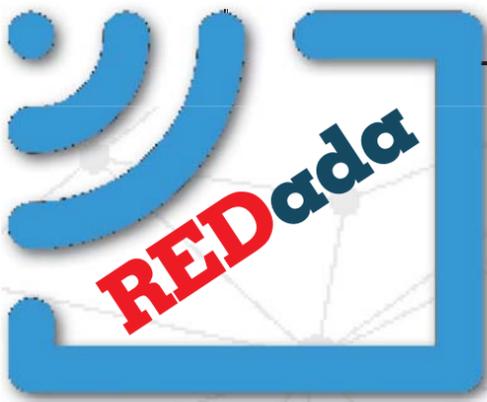
Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humbolt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



"LÓPEZ OBRADOR ES UN FENÓMENO POLÍTICO", ASEGURA AVIDEL VILLAREAL, CONSULTOR POLÍTICO

Villareal reconoció que López Obrador es una persona que cuenta con muy altos niveles de aceptación pese a los señalamientos que se hacen en su contra

SIETE MILLONES DE ESTADOUNIDENSES HAN RECIBIDO TERCERA VACUNA ANTICOVID
 Autoridades del Gobierno de EE.UU. detallaron que unos siete millones de estadounidenses han recibido su tercera dosis de vacuna anticovid



FIFA PROPONE A ISRAEL COMO SEDE PARA EL MUNDIAL DE 2030

El presidente de la FIFA planteó la idea de que Israel sea la sede de la Copa del Mundo en 2030, junto con otros países de la región

EL ACTOR WILLIAM SHATNER LLEGA AL ESPACIO CON BLUE ORIGIN
 El actor William Shatner, que dio vida al famoso capitán Kirk en la serie Star Trek, fue uno de los tripulantes del nuevo vuelo espacial de Blue Origin



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

APERTURA SIN RESTRICCIONES

La decisión fue política, pero el gobierno de Puebla tomó en cuenta la salud pública y la economía para establecer el nuevo decreto publicado ayer. Después de 19 meses hay apertura total de negocios y sin restricciones.

Con esta medida, se reanuda toda actividad comercial, social, cultural y religiosa; la industria podrá trabajar al 100 por ciento con su plantilla laboral; centros nocturnos, bares y cantinas, podrán abrir y cerrar hasta las 2 de la madrugada, aunque deberán privilegiar lugares abiertos.

El gobernador Barbosa señaló: "vámonos a la normalidad cuidándonos".

Agregó: "no podemos seguir parados, todos tenemos que cuidarnos y manteniendo la prevención, el uso de cubrebocas, sana distancia", insistió al señalar que confía que con el avance de la vacunación se mejorará la situación médica sobre la pandemia.

Reconoció que "la prohibición provoca corrupción, en estos días casi nadie respeta los señalamientos del decreto". Denunció que diversos centros nocturnos operan en la clandestinidad, e incluso, se dan casos de corrupción.

Como medidas sanitarias, porque los riesgos no desaparecen, se encuentran el uso de cubrebocas, marcar entradas y salidas de los negocios, promover la sana distancia y desinfectar objetos o superficies. Después de 19 meses, el gobernador Barbosa reiteró que "ya no podemos seguir medio abierto o cerrados, por eso en el decreto va a la apertura total, Puebla la necesita. Puebla puede vivir en total apertura. Nos vamos a cuidar para mantener la apertura total y si

hay un retroceso, tomamos decisiones", sentenció. Ana Lucía Hill Mayoral, secretaria de Gobernación, informó que la apertura aplicará para los eventos masivos religiosos, deportivos, culturales, de espectáculos, conciertos, lugares cerrados de entretenimiento y diversión.

Las actividades con más de 300 personas deberán tener la validación de su protocolo sanitario de Protección Civil y se puede tramitar sin costo en la página: <http://proteccioncivil.puebla.gob.mx>; los organizadores deben aplicar pruebas rápidas del hisopo al menos en 10 por ciento de los asistentes. Barbosa declaró que los esfuerzos se enfocan en la prevención con el compromiso de la sociedad y ayuntamientos de cuidar la salud de los poblanos. La decisión política estaba tomada y se anunció, cabe subrayar que si hay una nueva ola de Covid en invierno habrá marcha atrás, para que nadie se llame a engaño y lo importante es seguirnos cuidándonos.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

El martes 12 de octubre se reportó a través de redes sociales que al menos cinco mil trabajadores de la empresa ICA Flour dejaron las instalaciones de Dos Bocas, al exigir mejores condiciones de trabajo. Contrario a lo que los medios de comunicación afines a Andrés Manuel López Obrador han señalado, los paristas no son pocos y tampoco representan a una minoría, se calcula que son alrededor del 17 por ciento de la fuerza laboral en la faraónica obra. Pero las cosas se salieron de control cuando llegó

un numeroso contingente de la Policía Estatal tabasqueña y les dispararon, además de rociarlos con gas lacrimógeno.

La Refinería Dos Bocas, compromiso de López Obrador, perdió la inocencia.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, entró en el territorio de la imaginación: "La construcción de la refinería de @Pemex en #DosBocas genera empleo, y todos los trabajadores quienes son lo más importante, tienen sus prestaciones sociales y laborales de acuerdo a la ley. Comparto el comunicado de la empresa @ICAFLOURoficial".

Se refiere al mensaje de ICA Flour, en el sentido que cumplen con las obligaciones patronales desde el inicio de las operaciones, así como con las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo y la representación sindical.

Las fotos de trabajadores desangrándose no dan demasiado margen para creer que, en esa construcción, todo es coser y cantar.

Los malos recuerdan que ICA forma parte del consorcio constructor de la Línea 12 del Metro, junto a Grupo Carso y Alstom.

Y que dicha empresa aún está envuelta en el mar de sospechas que ni la consultora DNV aún ha terminado de desvelar sobre quienes tuvieron la culpa de la tragedia de Olivos.

¿Se manchará de sangre el gobierno por un conflicto laboral, que a decir del presidente es intersindical? fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto



La reapertura total acelerará la recuperación del empleo en Puebla

Puebla, Pue. La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) capítulo Puebla, dijo que dicha apertura total anunciada esta mañana por el ejecutivo estatal, les generará 2 mil 500 empleos y que ingresarán de manera paulatina.

La presidente Olga Méndez Juárez, señaló que con dicha decisión también se generan empleos indirectos como es la música en vivo en los restaurantes, así como horas extras para el personal, por lo que provocará una recuperación de la economía inmediata.

"Hay un gran avance con esto, pues todavía hay muchas cosas que se tienen que hacer para trabajar de manera conjunta y estar consciente de

que, si hay algún incremento en casos, lo cual no nos gustaría, es por ello que tenemos que trabajar desde el principio con colaboradores y clientes", acotó.

La empresaria se dijo sorprendida que esperaban el aumento de horario y de aforo, por lo que al dar la libertad incluyendo a las actividades que estaban restringidas, se debe cumplir cabalmente la sana estancia en los restaurantes.

Por lo que iniciarán con sus más de mil 600 afiliados una campaña de "A mayor apertura, mayor responsabilidad", para hacer conciencia a la ciudadanía y poder seguir con los protocolos para no regresar a los cierres.

● ALMA MÉNDEZ

SECTOR COMERCIAL SUPPLICÓ A POBLANOS CUIDARSE PARA NO VOLVER "AL ENCIERRO"



Puebla, Pue. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) afirmó que una vez que se regrese a la apertura total, los poblanos deberán asumir una postura responsable y reforzar las medidas sanitarias para minimizar los riesgos de contagio y que no se ponga en riesgo esta reapertura de la economía en Puebla.

Mediante su red social de Twitter el presidente Fernando Treviño Núñez, aplaudió el anuncio realizado por el gobernador, Luis Miguel Barbosa Huerta, y manifestó su respaldo para abrir todos los sectores productivos con aforos al cien por ciento.

Pues dijo que la reapertura al cien por ciento de las actividades productivas acelerará la recuperación de la economía en Puebla, aunque no se debe "bajar la guardia" frente a la pandemia de Covid-19.

Dicho mensaje que a la letra dice: "Tras el anuncio de gobernador @MBarbosaMX sobre la reapertura al 100% de los comercios, desde COPARMEX Puebla respaldamos la decisión ya que es un paso importante para continuar con la #ReactivaciónEconómica que #Puebla necesita. !!Cuidate, ¡NO bajemos la guardia!!@fernandotrevino".

Hay que recordar que el sector privado desde hace un par de meses había solicitado el incremento de los aforos en los negocios, así como la operación de otros giros para acelerar la recuperación de la economía y los empleos perdidos en la pandemia de Covid-19. ● ALMA MÉNDEZ

Eduardo Rivera deberá revertir el valemadrismo aplicado por Claudia Rivera en la capital poblana: Roberto Esquivel

Puebla, Pue. La Red Mexicana de Franquicias (RMF), señaló que a horas de que el trienio de la presidenta municipal, Claudia Rivera Vivanco es importante recordar que estuvo marcado por su "valemadrismo" ante los problemas de inseguridad y falta de servicios públicos de calidad en la ciudad.

Por lo que, el vicepresidente y experto en seguridad, Roberto Esquivel Ruiseco, celebró la conclusión del gobierno de la alcaldesa, Claudia Rivera Vivanco, afirmando que se terminó la peor administración municipal en Puebla Capital.

Esquivel Ruiseco expresó que la ciudad enfrenta un serio rezago que deberá ser revertido por la próxima administración municipal que encabezará el alcalde, Eduardo Rivera Pérez, a partir del próximo viernes 15 de octubre.

Subrayó que su gobierno permitió la proliferación del comercio ambulante y la prostitución afectando la imagen urbana de la capital y generando un daño al sector turismo.

"Permitió que el turismo fuera manchado por estos ambulantes que tenemos cerca del Zócalo, estamos hablando de una cuadra, estamos hablando que están enfrente de la Catedral.

Es increíble que este tipo de situaciones se hayan vivido en Puebla, tenemos vialidades que se quedaron inconclusas, por lo mismo, por una situación de valemadrismo de ella como persona y como



presidenta de la capital", finalizó.

URGE ESTRATEGIA PARA RECUPERAR 22 MIL EMPLEOS

La Red Mexicana de Franquicias (RMF) se congratuló ante el anuncio de la apertura total de todos los sectores en la entidad poblana, asimismo señalaron que dicha estrategia debe ser con una planeación donde se proyecte la reactivación económica.

El vicepresidente de comunicación de la red, Miguel Ayón, señaló que tienen conocimiento de que en la zona metropolitana que se reactivarán más de tres mil empleos que laboran en pequeñas actividades económicas, sin embargo, re-

firió faltan por recuperar más de 22 mil empleos según el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Dijo que celebraban tal anuncio, pero dijo que es necesario saber la estrategia que emprenderá el gobierno estatal y el municipio para recuperar los 22 mil empleos para los poblanos.

"Es importante que haya una estrategia y no echar, así como así las campanas al vuelo, pues se tiene que conocer de las restricciones si se va a regresar a la vida normal, si bien hay un proceso económico que tenemos que ir resolviendo juntos, pero necesitamos saber de la recuperación de empleos", concluyó. ● ALMA MÉNDEZ

Con voto electrónico se elegirá al nuevo Consejo Universitario de la BUAP

Puebla, Pue. Este miércoles la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) dio a conocer que lanzó la convocatoria para renovar el Consejo Universitario, donde se estipula que la elección se realizará el 16 de noviembre y la protesta será el 19 de ese mismo mes.

Por lo que, el registro de fórmulas se realizará el 25 y 26 de octubre de este año por medio de la página web eleccionconsejouniversitario2021.buap.mx, en el apartado "Citas y Agenda Electrónica".

Asimismo, las entrevistas para el registro de fórmulas serán del 27 al 29 de octubre, es de mencionar que, si la fórmula cumple con los requisitos establecidos, la Dirección de la

Unidad Académica o la Comisión Electoral, les enviará la constancia de su registro.

En tanto que la campaña se realizará de manera virtual del 3 al 12 de noviembre, para que finalmente el 16 de noviembre se desarrolle la jornada electoral con voto electrónico en un horario de las 8:00 a las 18:00 horas.

Por último, se tiene agendado que durante sesión extraordinaria del Consejo Universitario del 18 de noviembre se califique dicho proceso, para que concluya el próximo 19 de noviembre, donde la rectora Lilia Cedillo les tomará protesta a los nuevos consejeros.

● ALMA MÉNDEZ



EL REGISTRO DE FÓRMULAS SE REALIZARÁ EL 25 Y 26 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO POR MEDIO DE LA PÁGINA WEB ELECCIONCONSEJOUNIVERSITARIO2021.BUAP.MX, EN EL APARTADO "CITAS Y AGENDA ELECTRÓNICA". FOTO: ENFOQUE

CON LA APERTURA TOTAL PODRÍA AUMENTAR OCUPACIÓN A UN 50 %: HOTELEROS



HAY QUE IRSE CON CUIDADO, PUES DICHA APERTURA NO ES UNA VARITA MÁGICA YA QUE EL TURISMO NO SE VA A REACTIVAR TAN RÁPIDO COMO SE CREE. FOTO: ENFOQUE

El presidente de la Asociación Poblana de Hoteles y Moteles, Manuel Domínguez Gabián dijo que ante el anuncio de apertura total esperan una ocupación hotelera de un 50 por ciento a fin de año.

Esto tras el anuncio del Gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa de retomar la normalidad con la reapertura de todas las actividades económicas, con aforos al 100 por ciento y con horarios normales, respetando los protocolos sanitarios de uso obligatorio de cubrebocas y sana distancia.

Domínguez Gabián dijo que por el momento no puede dar un porcentaje en la recuperación que tendrían ante dicho anuncio, pues actualmente se encuentran en un 35 por ciento de ocupación hotelera, recordó que antes de la pandemia estaban en un 58 por ciento y señaló que si a fin de año llegan a un 50 por ciento se darán por bien servidos.

Señaló que hay que irse con cuidado, pues dicha apertura no es una varita mágica ya que el turismo no se va a reactivar tan rápido como se cree, pues la gente sí necesita distraerse y quiere diversión después de haber estado tanto tiempo encerrada.

"Ahora hay que hacer un trabajo coordinado entre el gobierno municipal, estatal e iniciativa privada debemos dar la imagen de que estamos en un lugar seguro donde puede llegar la gente porque se tienen todos los cuidados habidos y por haber ya que es un trabajo de todos", acotó.

Finalmente dijo que si bien la entidad poblana necesita una recuperación económica urgente por la pandemia por Covid-19, también es preocupante saber si los poblanos son capaces de cuidarse y protegerse para que los contagios por coronavirus no aumenten. ● ALMA MÉNDEZ

ESTADO

5

JUEVES

14.10.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



SINDICALIZADOS MUNICIPALES REALIZAN UN PARO DE BRAZOS CAÍDOS

Puebla, Pue., Trabajadores pertenecientes al sindicato "Benito Juárez" realizan este miércoles paro de labores en diversas áreas y dependencias del Ayuntamiento de Puebla.

Esto después de las 100 bases aprobadas el lunes pasado en el cabildo encabezado por la aún alcaldesa Claudia Rivera Vivanco.

Se sabe que entre algunas de las dependencias que realizan dicho paro son:

Catastro Municipal Parques y Jardines Zona Norte Sur
Secretaría de Administración
Sistema Municipal DIF
Central de Abasto
Sala de Regidores

Asimismo, en las oficinas existen pancartas donde se puede leer consignas como "¡Gonzalo, amigo, la base está contigo!" o "¡Sindicato, unido, jamás será vencido!".

● ALMA MÉNDEZ

Aunque haya mandato legal no se podría vacunar a 853 mil niños poblanos contra el Covid

Puebla, Pue. El gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta consideró que en el país la vacunación para niños se va a realizar como parte de un proceso natural obligado por la pandemia por Covid-19, incluyendo a los 853 mil niños que se tienen en el estado de Puebla.

Dejo entre ver que el biológico anticovid más adelante pudiera ser considerado dentro del Cuadro Básico de Vacunación que tiene el sector Salud para todos los nacidos, tan es así que las embarazadas ya están siendo vacunadas para que el bebé nazca protegido.

Aclaró que aun cuando exista una resolución emitida por un juzgado federal, para cualquier estado o ciudad del país, el problema radica en que ahora, sin vacunas para niños en todo el mundo, simplemente este mandato no se podrá cumplir en ninguna parte.

Incluso sostuvo que, en Puebla, los menores con o sin amparo, llegado su momento tendrán que ser vacunados, pero insistió que por ahora eso no es posible porque en todo el mundo no existen biológicos exclusivos para esta población.

Lo anterior se dio en respuesta a lo que ordenó en la Ciudad de México un juzgado federal a la Secretaría de Salud para vacunar contra Covid-19 a menores de 12 a 17 años de edad.



"El gobierno federal ha dado muestras que hay un proceso eficiente de poder lograr para el país vacunas, después vendrán los menores de 12 años, por eso están vacunando a todas las mujeres embarazadas para que el producto o bebé que nazca lo haga con anticuerpos".

Barbosa Huerta sostuvo que, así como otros países tienen su propia vacuna, México la tendrá y entonces el costo del biológico se abaratará.

"Es un proceso de evolución de la propia vacuna, las vacunas tendrán que abaratararse, los laboratorios del mundo producirán vacunas, en México habrá vacuna mexicana, no tarda. Yo espero la Patria", cerró. ● AURELIA NAVARRO

Reapertura total de sectores comerciales, Puebla vuelve a la normalidad; "ya nadie respetaba el Decreto"



Reapertura total comercial en Puebla debido a que ya casi nadie respetaba el Decreto contra el Covid, ya era una simulación que lo único que provocaba era el clandestinaje y la corrupción de autoridades municipales y estatales.

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa anunció esta mañana que Puebla va a la apertura total, a la normalidad, y si hay un retroceso se actuará nuevamente.

Pidió a los ediles su apoyo para cumplir las reglas sanitarias en sus municipios con esta reapertura total y solicitó a la sociedad ser aliada y solidaria.

No podemos hacer medio abiertos ya con el nivel de vacunación anti Covid que se registra en Puebla".

Asimismo, el semáforo regional Covid se mantiene en color Amarillo y la SSA de Puebla dio a conocer que hay un claro descenso en el número de contagios Covid y pronto se tendrá un control hospitalario de la pandemia.

SIMULACIÓN Y CLANDESTINAJE

Para terminar con la "simulación y clandestinaje" de todo tipo de negocios que aseguran no funcionar y si lo hacen estando en pandemia por Covid-19, el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta confirmó que en el estado de Puebla el regreso a la normalidad se permitirá a partir de hoy con el funcionamiento al cien por ciento de aforo a todos los giros diurnos o nocturnos comerciales, así como religiosos, y culturales. Todos de forma obligatoria deberán exigir uso de cubrebocas y guardar la sana distancia.

En su conferencia mañanera, Barbosa Huerta pidió a los ediles que entraran en función este 15 de octubre, hagan cumplir el nuevo Decreto verificando que todos los comercios, restaurantes, lugares de entretenimiento se respete la prevención con el uso de cubrebocas, sana distancia y limpieza de superficies, externó "Puebla necesita la apertura total, nos vamos a cuidar para mantener la apertura total, y si hay un retroceso tomaremos decisiones".

Destacó que del 10 de marzo del 2020 que fue declarada

la pandemia a la fecha se establecieron Decretos que permitieron hacer frente a esta emergencia de salud, aun cuando no se recibieron las vacunas totales como otras entidades.

Enfatizó que cuando concluya la aplicación de más de 1 millón de biológicos se habrá alcanzando un 80 por ciento de vacunación para mayores de 18 años, y seguirá la aplicación para los niños.

"Ya no podemos estar nosotros medio abiertos, o medio cerrados, (...) estamos mejor, estamos seguros, por el avance de la vacunación. Hoy casi nadie respeta eso, los aforos establecidos en el decreto y se caído en una simulación. No podemos seguir parados, todos manteniendo la prevención".

NUEVO DECRETO SERÁ PUBLICADO

La secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral presentó parte del decreto que será publicado este día entre ellas:

Se reanuda toda actividad económica, social, regional las cuales podrán operar hasta las 2 de la mañana.

LAS INDUSTRIAS PODRÁN LABORAR AL CIEN POR CIENTO

Centros nocturnos podrán operar al cien por ciento con terrazas, y espacios al aire libre.

De fiestas patronales, espectáculos, y culturales podrán abrir al cien por ciento.

RESPETAR MEDIDAS SANITARIAS

Puntualizó que los filtros sanitarios, uso de cubrebocas, circulación de entrada y salida, desinfectar objetos será parte de lo que se tenga que cumplir de forma obligatoria.

Los aforos que excedan las 300 personas deberán tener el permiso de Protección Civil, y deberán hacer pruebas rápidas de covid-9 al 10 por ciento de los asistentes.

En tanto, la Policía Estatal hará revisión de que se cumpla con estas medidas sanitarias, sin justificación.

REGIONES POBLANAS EN AMARILLO

De las 6 regiones que forman el estado sólo Puebla capital está en riesgo medio, marcando un descenso de la curva epidemiológica sostenida, lo que permitirá iniciar con la apertura económica en el estado.

La secretaria de Economía, Olivia Salomón confirmó que el restablecimiento de actividades permitirá obtener mejoras para las familias.

Pidió al sector empresarial responder a este llamado de fomento económico y empleo para que a su vez se evite un rebrote de Covid-19. ● AURELIA NAVARRO

Este viernes, vacunación anti Covid a Centennials de 24 municipios conurbados de Puebla

Puebla, Pue. El secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez anunció que del 15 al 19 de octubre se realizará la Jornada de Vacunación para mayores de 18 años, esto en 24 municipios, siendo la mayoría de la zona conurbada, la meta es aplicar 364 mil 334 dosis de biológico anti Covid-19.

Precisó que habrá 47 puestos de vacunación masivos en estas demarcaciones y para que los lugareños conozcan a que puntos tendrán que acudir, este día por la tarde se dará a conocer la ubicación de estos lugares.

En tanto dijo que dentro de este cinturón de vacunación se incluyen municipios como:

Amozoc / Atlixco	San Martín Texmelucan
Izúcar de Matamoros	Coronango
San Pedro Cholula	San Gregorio Atzompa
San Andrés Cholula	Domingo Arenas
Santa Isabel Cholula	Ocoyucan

REPORTE COVID

Del reporte acostumbrado de Covid-19, el secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez precisó que Puebla sumó en las últimas 24 horas 160 nuevos contagios y 10 personas perdieron la vida.

Desglosó que se tienen a la fecha 120 mil 236 casos positivos, de los cuales 160 se dieron este 12 de octubre. Se tiene un acumulado 196 mil 780 muestras procesadas.

Se tienen 801 casos positivos entre hospitalizados y ambulatorios, distribuidos en 60 municipios, así como 483 pacientes hospitalizados, de los cuales 84 requieren ventilación mecánica.

De la red de hospitales Covid, sólo el Hospital Universitario tiene cuatro personas en cama, pero ninguna conectados a respiradores artificiales.

En un acumulado, son 15 mil 521 personas las que han perdido la vida, de las cuales 10 se dieron en las últimas horas. ● AURELIA NAVARRO



SE MANTENDRÁ EL MODELO HIBRIDO EN ESCUELAS

El secretario de Educación Pública (SEP), Melitón Lozano Pérez dijo que las clases en la entidad poblana seguirán en el modelo híbrido del regreso a clases, el 25 % a distancia y 75 % presencial.

Refirió que una vez que se decidió la apertura total de actividades en Puebla, es equivalente al regreso presencial y este se llevó a cabo en agosto pasado, por lo que se tendrá que verificar cada nivel educativo.

Dijo que para tomar la decisión del regreso a las aulas en su totalidad se necesita un análisis, además de que es necesario que haya una reunión con los secretarios de otras entidades federativas para poder analizar el regreso.

Señaló que seguramente se reunirán con la Conferencia Nacional de Autoridades Educativas, donde se analizará dicho tema y se tomará una decisión nacional o cada estado la tomará según sus circunstancias.

● ALMA MÉNDEZ



Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

**92,6 K
de seguidores**





Pruebas psicológicas como requisito de matrimonio evitará feminicidios, propone diputada

Puebla, Pue- Para reducir violencia en razón de género en un matrimonio que termina en el delito de feminicidio, la diputada Aurora Sierra propuso ante el pleno la realización de pruebas psicológicas como requisito para contraer matrimonio asegurando que presenta características normales de conducta sin violencia.

De acuerdo con los datos emitidos por el propio poder federal, en el país por la pandemia por Covid-19 llegaron a sumar 672 mujeres con denuncias de haber sido violentadas, y en el estado de Puebla se han registrado 27 feminicidios en lo que va del año.

La panista, explicó que la ONU Mujeres ha revelado que la violencia de género sigue creciendo, en el estado de Puebla, los registros de violencia han incrementado hasta 36 llamadas de violencia contra las mujeres, en

los primeros ocho meses de este 2021 fueron 7 mil 924 llamadas de emergencia.

En el estado se han reportado 2 mil 56 denuncias de violencia de pareja, casos que pudieron ser previstos, pero al no ser así terminaron en 672 mujeres asesinadas en el país, y 27 feminicidios en Puebla en lo que va del año.

Aurora Sierra, quien hasta hace poco fue sujeta de violencia por parte de su ex pareja sentimental y ex diputado Víctor Hugo Islas, ante el pleno presentó una iniciativa de decreto al artículo 888 para que se pida la realización de una Prueba Psicológica "obligatoria" como requisito para poder contraer matrimonio, y detectar en hombres y mujeres si se tiene una conducta patológica normal en cualquiera de los dos que forman la pareja.

● AURELIA NAVARRO

EMITEN FOTOMULTAS CON DISPOSITIVOS MAL CALIBRADOS EN PUEBLA

Puebla, Pue- La falta de mantenimiento en los equipos tecnológicos está provocando que a ciudadanos les están llegando fotomultas por ir a supuesto exceso de velocidad cuando no es así, denunció la diputada panista Mónica Rodríguez Della Vecchia.

Por eso, invitó a la Secretaría de Movilidad y Transportes en el Estado de Puebla, a que dé mantenimiento a la infraestructura vial y de movilidad en general, como son los dispositivos o medios tecnológicos, que se emplean en las "fotomultas".

Esto con la intención de lograr la calibración correcta de dichos dispositivos, con el fin de no generar un pago que no tiene fundamento en ciudadanos que ya se están viendo afectados por esto en su economía.

Detalló que los accidentes viales son una de las principales causas de muerte en jóvenes aun cuando el 90 por ciento de ellos pueden ser prevenidos, por ello pidió al Gobierno del estado reactivar el mantenimiento a estas cámaras puestas en puntos estratégicos.

Citó que a ella han llegado quejas de ciudadanos de diferentes puntos que denuncian les están llegando multas por exceder el límite de velocidad cuando no es, ya que esto está pasando porque estos equipos funcionan mal al no recibir mantenimiento.

● AURELIA NAVARRO



Ke 93.5 fm
buena

¡MÁS QUE UNA RADIO!

SOMOS LA ESTACIÓN DE RADIO PREFERIDA DE LA REGIÓN DEL GÉNERO REGIONAL MEXICANO

NUESTRA PROGRAMACIÓN ESTA DISEÑADA PARA CREAR UNA ALTA EXPECTATIVA EN CADA UNO DE LOS RADIOESCUCHAS

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ

Contacto 245 103 0441 245 119 0793
Facebook @kebuenapuebla935

Volver a la normalidad reactivará la economía: Eduardo Rivera Pérez

El alcalde electo de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, destacó que la apertura total de lugares permitirá acelerar la reactivación económica, pero sobre todo la recuperación de fuentes de empleo.

Calificó de "adecuada" la decisión consensuada que el gobernador Luis Miguel Barbosa tomó a partir de pedir también que las familias respeten los protocolos sanitarios para evitar un rebrote de Covid-19.

Fue por medio de sus redes sociales, como Rivera Pérez, quien entrará en función a partir de este viernes al frente del Ayuntamiento de Puebla,

respondió al llamado que hizo Barbosa Huerta a todos los alcaldes y alcaldesas electas.

Rivera Pérez subrayó lo importante de permitir la reactivación económica para cuidar los empleos, dijo "no olvidemos seguir las medidas sanitarias".

El mensaje que hizo al Gobierno del Estado y capitalinos se lee: "Adecuada decisión del gobernador @MbarbosaMX para la apertura total en Puebla. Es importante la reactivación económica para cuidar los empleos, no olvidemos seguir las medidas sanitarias".

● AURELIA NAVARRO



RIVERA PÉREZ SUBRAYÓ LO IMPORTANTE DE PERMITIR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA CUIDAR LOS EMPLEOS, DIJO "NO OLVIDEMOS SEGUIR LAS MEDIDAS SANITARIAS". FOTO: ENFOQUE

DESDE PUEBLA RICARDO MONREAL LLAMÓ A MORENA A DEFINIR EL PROCESO DE SELECCIÓN RUMBO A 2024



DESDE PUEBLA LANZÓ EL LLAMADO PARA QUE LOS MEXICANOS PARTICIPEN EN ESTE EJERCICIO Y PIDO NO DEJAR SOLO AL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PARA QUE SIGA AL FRENTE DEL PODER FEDERAL. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. De visita en Puebla, el senador Ricardo Monreal Ávila no descartó que en los comicios del 2024 el partido Morena refrende su triunfo electoral en la entidad, tal como pronostica pasará también en el poder federal con Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, pidió a Morena realizar una revisión a los procesos que tiene para definir candidatos, para evitar fracturas, y recomendó que es momento de iniciar con el proceso de elecciones primarias para tener un escenario más claro de quienes irán en la elección final del 2024.

Si bien aclaró que él nunca buscará confrontarse con López Obrador al considerar que se debe utilizar el método de encuesta para este fin, si aclaró que Morena tiene que "profundizar" la vida democrática de este partido en materia electoral.

Monreal reconoció que a diferencia de otros estados donde el pasado proceso electoral del 6 de junio dejó una relación ríspida con el partido guinda, en Puebla se logra percibir un ambiente más abierto, tolerante, prudente y cuidadoso hacia el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta.

Incluso, rechazó que al haber perdido la morenista Claudia Rivera Vivanco la capital, y dejarla ahora en manos del gobierno panista de Eduardo Rivera Pérez, represente un riesgo para la elección a gobernador en el 2024, en el estado de Puebla.

CONVOCA A NO DEJAR SOLO A AMLO

Ricardo Monreal Ávila convocó a los ciudadanos a participar en el ejercicio democrático que se realizará en marzo del 2022 para la Revocación de Mandato, para votar a favor de que, Andrés Manuel López Obrador, siga al frente del poder federal.

Acompañado por el gobernador Luis Miguel Barbosa, para presentar su libro "Las grandes reformas para el cambio de régimen", el senador destacó que mucho se ha trabajado para tener los lineamientos que permitan la funcionalidad de la Ley de Revocación de Mandato, propuesta por el propio López Obrador.

"Esta es una medida que el propio presidente impulsó, en su decisión democrática donde se somete al principio del 'pueblo pone, el pueblo quita' para que



Por eso desde Puebla, con la presencia de uno de los mejores gobernadores - Luis Miguel Barbosa- del país, lanzamos el llamado para que formen parte del ejercicio de democracia directa. Ayer debatimos sobre los alcances de los principios de revocación de mandato, para que la población pueda ejercer este derecho", destacó.

la población sea la que decida".

Desde Puebla lanzó el llamado para que los mexicanos participen en este ejercicio y pido no dejar solo al presidente Andrés Manuel López Obrador, para que siga al frente del poder federal.

"Por eso desde Puebla, con la presencia de uno de los mejores gobernadores - Luis Miguel Barbosa- del país, lanzamos el llamado para que formen parte del ejercicio de democracia directa. Ayer debatimos sobre los alcances de los principios de revocación de mandato, para que la población pueda ejercer este derecho", destacó.

De acuerdo al calendario explicó que en octubre se expiden los formatos, el 1 de noviembre inicia la recopilación y entrega de nombres y firmas, para que en diciembre se lance la convocatoria y en marzo se haga por vez primera este ejercicio democrático y de participación directa. ● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

9

JUEVES

14.10.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

FRAILE Y DAMAZO REUNIRÁN SUS PROPUESTAS VS LA POBREZA Y LAS LLEVARÁN A LOS EDILES

Puebla, Pue. El panista Francisco Fraile y César Damazo Grijalva formaron la Organización de Asociaciones Civiles y Líderes del Estado de Puebla, anunciaron que pedirán a los ediles entrantes, al gobierno del estado y representantes del poder federal analizar las propuestas que ellos les harán llegar para solucionar los problemas sociales que mantienen a los poblanos con un alto desempleo y baja calidad de vida.

A unas horas de que en el estado de Puebla se logre la renovación de los ayuntamientos, Francisco Fraile, pidió a los tres niveles de gobierno hacer una verdadera "política pública" que abone a la recomposición económica-social.

Puntualizó que los ciudadanos "no ven partido sino gobierno" y en esa medida las familias piden ser consideradas para que se promueva desde las fuentes de empleo hasta que se apoye al sector empresarial para que dé más trabajos.

El emanado de las filas del PAN explicó "podemos hacer bien las cosas, este mensaje va para el gobierno municipal de Puebla capital, el resto de los municipios y al gobierno estatal con un dialogo y posibilidad de encontrar soluciones, y al gobierno federal".

Destacó que la formación de esta organización se logró gracias al esfuerzo de empresarios, y sociedad que buscan mejorar las condiciones de vida de cientos de familia, no solo de la capital que será gobernada por el alcalde electo, Eduardo Rivera Pérez, sino por otros actores políticos en municipios del interior del estado.

Pidió así que exista la disposición de todos los nuevos alcaldes para trabajar, y que dejen atrás conductas desleales de trabajar para un partido político cuando su encomienda es saber ser gobierno para todos. ● AURELIA NAVARRO





EU abrirá fronteras a viajeros inoculados con vacunas aprobadas; Cansino y Sputnik, descartadas



ESTADOS UNIDOS abrirá a “inicios de noviembre” sus fronteras terrestres con México y Canadá a los viajeros vacunados contra el covid que ingresen por motivos considerados no esenciales, anunció este miércoles un alto funcionario de la Casa Blanca.

El funcionario afirmó que la fecha precisa de entrada en vigor de la nueva regulación será anunciada “en los próximos días” para esos viajes por vía terrestre, así como para los viajes internacionales por avión, sometidos al mismo calendario y para los cuales la vacunación obligatoria había sido anunciada el 20 de septiembre.

Estados Unidos cerró sus fronteras desde marzo de 2020 para millones de viajeros provenientes en particular de la Unión Europea, Reino Unido o China, más tarde de India o Brasil. Pero también para visitantes que llegan por tierra desde Canadá y México. También explicó que el nuevo sistema se implementaría en “dos fases”.

En una primera etapa se requerirán vacunas para viajes “no esenciales”, como los de turismo o para visitar a familiares, y el requisito de vacunación no se aplicará a los viajes considerados “esenciales”, que siempre han sido permitidos.

Para la segunda fase, desde “principios de enero” de 2022, todos los viajeros deben estar completamente vacunados sin importar el carácter del viaje, de acuerdo con AFP.

Esto dejará “tiempo suficiente” para que se vacunen, por ejemplo, los conductores de vehículos pesados que tienen razones profesionales de peso para cruzar la frontera, explicó la Casa Blanca.

Los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades (CDC) han informado a las aerolíneas que todas las vacunas aprobadas por la FDA (la Agencia de Medicamentos de los Estados Unidos) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) “se aceptarán para los viajes aéreos”.

“Será igual para los viajes terrestres”, anticipó el alto funcionario, y precisó que también se aceptaría la vacuna AstraZeneca, que no se administra en Estados Unidos.

La OMS ha incluido en la lista de uso en emergencias las vacunas de Pfizer/BioNTech, AstraZeneca-SK Bio, Janssen, Moderna, CoronaVac y Sinopharm, en tanto, Sputnik V y CanSino no cuentan con la validación del organismo de salud mundial para su uso de emergencia. N Con información de AFP

DETIENEN A UN SUPUESTO MARA Y UNA BRASILEÑA EN IZÚCAR

Los agentes ministeriales primero irrumpieron un domicilio equivocado, intimidando a una familia, tras darse cuenta de su error detuvieron al sujeto correcto

Izúcar de Matamoros, Pue- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla cateó un inmueble de Izúcar de Matamoros, en la colonia La Paz, donde detuvo a un hombre presuntamente relacionado en varios ilícitos y a una mujer brasileña.

La diligencia se realizó como parte de una investigación por el delito de venta de drogas donde los agentes lograron asegurar también 40 bolsas de una sustancia similar al cristal.

Durante el cateo los agentes ministeriales cometieron el error de equivocarse de dirección e irrumpieron en domicilio equivocado encañonando a un padre de familia y su hijo, los agentes bajo amenazas les exigían entregarán las drogas, luego se percataron que la dirección era equivocada y tuvieron que salir pidiendo una disculpa a esta familia que fue intimidada.

En un segundo acto lograron llegar por fin al objetivo y consumir la detención de una mujer brasileña y un hombre presuntamente vinculado a la pandilla de Los Maras, al varón lo vinculan con diferentes ilícitos por los cuales tendrá que responder ante la Fiscalía de Puebla.

● URIEL MENDOZA



THE HAPPIEST HOUSES CLEANING
SERVICIO DE LIMPIEZA RESIDENCIAL EN PUEBLA

27 AÑOS DE EXPERIENCIA
ATENCIÓN DE SUS PROPIETARIOS
JOSEFA ENRIQUEZ Y ANTONIO MORALES

Happiest Houses
☎ 22 27 60 51 72 ☎ 22 11 20 02 28

Muere sujeto, tras saltar desde un puente en Texmelucan



El hombre al parecer estaba bajo los influjos de sustancias prohibidas y no ha sido identificado

San Martín Texmelucan, Pue- Este miércoles, un hombre decidió acabar con su vida tras saltar de un puente en San Martín Texmelucan, sobre la carretera a San Baltazar Temascalac y el puente de la carretera federal Tlaxcala-Texmelucan.

De acuerdo con testigos, el occiso caminaba sobre la orilla del puente y aunque se le pidió que se bajara no atendió al llamado y se lanzó, golpeándose severamente la cabeza por lo que murió al instante.

Al lugar, arribaron elementos de la Policía, Tránsito de Protección Civil y paramédicos, quienes únicamente confirmaron la muerte del hombre, que aún no ha sido identificado y se presume estaría bajo los influjos de sustancias prohibidas.

Por último, el lugar fue acordonado y se espera que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla arribe el lugar, para realizar el levantamiento del cadáver.

● CAROLINA GALINDO

DE MILAGRO SALVÓ LA VIDA AL RECIBIR DESCARGA ELÉCTRICA EN ATLIXCO

El hombre no tuvo lesiones y se resistió a ser trasladado al hospital para su revisión



Atlixco, Pue. Un hombre se salvó de morir electrocutado en la calle 5 Norte de la colonia Ahuehueté de Atlixco.

Los hechos ocurrieron cuando un camión del Instituto Mexicano del Seguro So-

cial (IMSS) desprendió uno de los cables al pasar por la calle mientras la víctima cortaba el pasto de su casa.

El cable lo alcanzó y el hombre recibió la descarga sin que le causara lesiones o quemaduras.

De inmediato, los familiares del afectado llamaron a los grupos de socorro para que lo atendieran, sin embargo, el hombre no tenía lesiones y se resistió a ser trasladado al hospital para su revisión. ● PAOLA AROCHE



Tráiler impacta a ruta de transporte en carretera Chiautla-Izúcar

El tráiler iba cargado con piedra y yeso e invadió el carril contrario y terminó por impactar la unidad del transporte de pasajeros

CONDUCTOR MATA A ALBAÑIL EN LA MÉXICO- TUXPAN

Fue detenido por la Guardia Nacional

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. El exceso de velocidad y la imprudencia de parte del conductor de un vehículo, provocó la muerte de una persona de sexo masculino, el cual estaba realizando trabajos de albañilería en la Autopista México- Tuxpan, del tramo Nuevo Necaxa a Villa Ávila Camacho.

El lamentable accidente, en donde perdió la vida el C. Guadalupe "N", de 65 años, de ocupación albañil y originario de la Junta Auxiliar de San Agustín Atlihuacan, ocurrió a la altura del Km. 159+ 300, en el túnel denominado El Zoquital, en donde un vehículo que circula-

ba a exceso de velocidad, lo impactó dejándolo sin vida sobre la carpeta de rodamiento.

Al punto del accidente, acudieron personal de la autopista y la Guardia Nacional los cuales se encargaron de llevar a cabo el levantamiento del cadáver del C. Guadalupe "N". Mientras que el presunto culpable, fue puesto a disposición del Fiscal, quien se encargara de resolver su situación legal.

El cuerpo de la víctima mortal fue trasladado al anfiteatro de Xicotepec, con la finalidad de que le practiquen la necropsia de Ley.

● ADÁN GONZÁLEZ



Chiautla de Tapia, Pue. Un aparatoso choque se registró entre un tráiler doble semiremolque y una combi de pasajeros de la ruta Chiautla de Tapia-Izúcar de Matamoros a la altura de la curva en el puente del Muerto.

El tráiler iba cargado con piedra y yeso e invadió el carril contrario y terminó por impactar la unidad del transporte de pasajeros provocándole daños físicos y mecánicos a la unidad.

Es importante mencionar que la

combi llevaba a pasajeros y afortunadamente sólo fue el susto, puesto que sólo fueron daños materiales.

En tanto la circulación se restableció horas después luego de que fueran movilizadas las unidades.

● URIEL MENDOZA



Puntual

YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

¡ÚNETE A NUESTRA
COMUNIDAD!

Y MANTENTE BIEN INFORMADO



@puntualpuebla

GOBIERNOS ESTATALES Y SNTE PAGARON 79.6 MDP A JUAN COLLADO POR SERVICIOS INEXISTENTES

Este caso es paralelo al que se le sigue a Collado a nivel federal. La Fiscalía de Chihuahua es la única autoridad estatal que judicializó una investigación contra el litigante por las contrataciones amañadas para desviar fondos públicos.

EN EL SEXENIO PASADO, cuatro gobiernos estatales, en su mayoría priistas, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hicieron pagos por casi 80 millones de pesos al abogado Juan Collado por supuestas asesorías jurídicas de las que no existen contratos ni evidencia de que se hayan realizado, por lo que autoridades ministeriales locales presumen que se trató de un desvío de recursos públicos.

De acuerdo con documentación fiscal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a la que Animal Político tuvo acceso, entre 2013 y 2016 los gobiernos de Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa y Aguascalientes, así como el sindicato magisterial, depositaron 79 millones 685 mil 670 pesos a cuentas de Collado, quien desde 2019 se encuentra detenido en el Reclusorio Norte acusado de delincuencia organizada y lavado de dinero.

A través del Sistema Nacional de Transparencia, este medio envió solicitudes de información a varias instituciones de dichos estados y al SNTE para pedirles los contratos que ampararan los pagos millonarios hechos con recursos públicos, pero todos los sujetos obligados respondieron que no contaban con esa documentación. En las solicitudes se pidió información de contrataciones a favor tanto de Collado como de su despacho, Collado y Asociados SC, y de su financiera, Caja Libertad (oficialmente llamada Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V.).

La Fiscalía General del Estado de Chihuahua abrió en 2020 una carpeta de investigación en contra del abogado y consiguió que fuera vinculado a proceso en esa entidad por el delito de peculado. De acuerdo con la denuncia, Collado recibió depósitos por 13 millones 780 mil pesos del gobierno del priista César Duarte en 2013 y 2014. Esta información fue corroborada con la documentación fiscal del SAT.

Este caso es paralelo al que se le sigue a Collado a nivel federal. La FGE de Chihuahua es la única autoridad ministerial estatal que judicializó una investigación contra el litigante por las contrataciones amañadas para desviar fondos públicos en contubernio con gobiernos estatales, principalmente del PRI.

El mayor año de los presuntos desvíos fue 2014, cuando se malversaron 42.4 millones de pesos; en 2013 el desvío fue de 22.5 millones; en 2015, de

10.4 millones, y en 2016, de 4.1 millones.

El mal ejercicio de fondos públicos estatales ocurrió en las administraciones de los priistas César Duarte, en Chihuahua; Rodrigo Medina, en Nuevo León; Carlos Lozano de la Torre, en Aguascalientes, y Mario López Valdez, en Sinaloa (este último renunció en 2010 a su militancia en el PRI para poder ser gobernador por la alianza del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano). En el caso del SNTE, el dirigente nacional era Juan Díaz de la Torre, quien colaboró estrechamente con la administración peñista en la implementación de la reforma educativa.

El abogado Juan Ramón Collado Mocoelo tiene fuertes vínculos con políticos priistas y personajes acusados de corrupción. Fungió como defensor de Enrique Peña Nieto en su proceso de divorcio de la actriz Angélica Rivera.

También fue representante legal de Raúl Salinas de Gortari cuando fue acusado del homicidio de José Francisco Ruiz Massieu. Lo mismo defendió al exgobernador priista de Quintana Roo Mario Villanueva—acusado de lavado de dinero y narcotráfico—que al empresario Carlos Ahumada, ejecutor de los videoescándalos de René Bejarano.

A raíz de una investigación de la FGR por delincuencia organizada y lavado de dinero, Collado fue detenido en julio de 2019 mientras departía en un restaurante de la Ciudad de México con Carlos Romero Deschamps, entonces dirigente del sindicato de Pemex y amigo personal del abogado.

LA INVESTIGACIÓN EN CHIHUAHUA

El 30 de agosto de 2020, Collado se encontraba privado de la libertad en el Reclusorio Norte cuando se le cumplimentó una orden de aprehensión girada por un juez de Chihuahua por un peculado de 13.7 millones de pesos, como parte de la causa penal 778/2020.

De acuerdo con el expediente abierto por la Fiscalía estatal durante el sexenio del panista Javier Corral, al que tuvo acceso este medio, la administración de César Duarte, a través de la Secretaría de Hacienda, simuló la contratación de Collado para supuestas asesorías en materia de deuda pública, derechos humanos, fideicomisos y controversias constitucionales, entre otros servicios.



Para ello, funcionarios públicos habrían confeccionado documentación ad hoc para justificar los pagos millonarios. No obstante, la FGE halló irregularidades administrativas en el papeleo y ausencia de comprobantes de la prestación de servicios, y obtuvo el testimonio de exfuncionarios que colaboraron en la simulación, confirmaron fuentes de la Fiscalía.

“Diversos servidores públicos y personas externas, repartiéndose roles y actividades, del mes de enero de 2013 al mes de marzo de 2014, concertaron y efectuaron la distracción de \$13,780,000.00 del erario, destinado a fines públicos. Para lo cual, simularon la realización de un procedimiento administrativo de contratación de servicios profesionales de asesoría jurídica con el imputado (...) que nunca fueron prestados, fingiendo para ello el contrato y un convenio modificatorio con sus respectivos pagos y facturación, además de documentación, a efecto de integrar un expediente como proveedor, efectuándose los pagos mediante transferencias bancarias desde cuentas de la Secretaría de Hacienda a la del imputado”, dice el expediente de la FGE.

“En particular (Juan Collado) fue el encargado de concertar el desvío del recurso en cuestión, de aportar su despacho jurídico para fingir la prestación del servicio profesional, de facilitar el material de facturación y documentos personales a fin de integrar un expediente como proveedor, así como de operar el trámite administrativo de contratación simulada con los funcionarios involucrados, y posteriormente, recibir el dinero público desviado”.

Según la indagatoria, el gobierno de Chihuahua transfirió a Collado los 13.7 millones de pesos en cinco depósitos efectuados el 26 de julio, el 25 de octubre, el 24 de diciembre y el 30 de diciembre de 2013, y el 26 de marzo de 2014.

Una fuente de la FGE señaló a Animal Político que la simulación de contratos de servicios personales fue el mismo mecanis-



mo utilizado en la "Operación Safiro", mediante la que fueron desviados 246 millones de pesos de fondos federales a través de la Secretaría de Educación de Chihuahua del gobierno de Duarte para financiar campañas del PRI.

Al indagar las transferencias a Collado, los fiscales de Chihuahua encontraron que más autoridades le hicieron depósitos presuntamente usando el mismo tipo de contratos amañados.

"La utilización de servicios profesionales era la forma más utilizada para distraer recursos, porque era la que mayores facilidades les daba a la hora de justificar una adjudicación directa", afirmó la fuente.

LOS OTROS DESVÍOS

El gobierno de Rodrigo Medina en Nuevo León es el que más recursos públicos transfirió a cuentas de Collado por servicios sin comprobar.

De acuerdo con la documentación fiscal del SAT consultada por este medio, la administración estatal pagó al abogado 42 millones 860 mil pesos: 8.5 millones en 2013 y 33.3 millones en 2014.

La cifra pagada por la administración del priista Medina representa más de la mitad del total de los desvíos efectuados a las cuentas del abogado, conforme los registros fiscales del SAT.

Animal Político envió solicitudes de información a seis dependencias de Nuevo León para solicitar los contratos o convenios celebrados con Collado que justificaran los pagos realizados.

Todas las dependencias estatales refirieron a la Secretaría de Administración, que funge como una Oficialía Mayor que centraliza las compras de todo el gobierno.



Ninguna de estas dos instituciones proporcionó los contratos que justificaran esos pagos. Únicamente el Instituto de Educación proporcionó la copia de un convenio de colaboración celebrado con Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V. (Caja Libertad) en 2019, es decir, en una administración diferente a la de Lozano de la Torre, que es la que efectuó los depósitos a Collado.

Esa institución respondió, a su vez, que no tenía entre sus archivos registro de contrato alguno con Collado, su despacho o su financiera.

Por su parte, el gobierno de Aguascalientes, con el priista Carlos Lozano de la Torre como mandatario, transfirió 9 millones de pesos a las cuentas del abogado: 2 millones en 2013 a través de la Secretaría de Finanzas y 7 millones a través del Instituto de Educación de

Aguascalientes en 2014 y 2015.

Ninguna de estas dos instituciones proporcionó los contratos que justificaran esos pagos. Únicamente el Instituto de Educación proporcionó la copia de un convenio de colaboración celebrado con Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V. (Caja Libertad) en 2019, es decir, en una administración diferente a la de Lozano de la Torre, que es la que efectuó los depósitos a Collado.

Dicho convenio fue para que Caja Libertad otorgara créditos a los trabajadores de la educación.

El convenio no generó un costo para el gobierno estatal, pues la empresa de Collado se beneficiaría de los intereses cobrados a los deudores mediante descuentos vía nómina.

El gobierno de Mario López Valdez en Sinaloa pagó 1.5 millones de pesos a Collado. Este medio envió solicitudes de información a cuatro instituciones estatales y ninguna reconoció tener contratos que respaldaron las transferencias de recursos públicos al abogado.

Por último, el SNTE le hizo depósitos por 12 millones 545 mil 670 pesos en tres años, según la documentación fiscal del SAT. El sindicato que dirigía Juan Díaz de la Torre pagó a Collado 1.2 millones de pesos en 2014, 7 millones 90 mil pesos en 2015 y 4.1 millones de pesos en 2016.

En respuesta a una solicitud de información, la organización sindical precisó que no halló contratos que hubieran sido cubiertos con recursos públicos, pero dejó abierta la posibilidad de que existieran pagos de servicios efectuados con cargo a las cuotas de los trabajadores, las cuales "no son susceptibles de ser informadas", indicó. ● ZEDRYK RAZIEL

Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ
EN LA
NOTICIA

LUNES A VIERNES
2:00 PM



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

